

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

5194 *Información sobre solicitud de Licencia de apertura para Taller mecánico de vehículos, solicitada por Chapa y Pintura Tuning Alcon, S.L.*

Edicto

Por D. Domingo Hortal García, con D.N.I. nº 76147529A, en representación de la Sdad. Chapa y Pintura Tuning Alcon, S.L.L.; C.I.F. nº B23733850 se ha solicitado Licencia Municipal para la actividad de: Taller Mecánico de Vehículos.- con emplazamiento en Polígono Industrial “La Asomadilla” Parcela nº III-11, de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el art. 13 del Reglamento de Calificación Ambiental de 19 de diciembre de 1995, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones y reparos pertinentes en el plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente edicto. El expediente se halla de manifiesto en la Oficina Técnica del Ayuntamiento por el mismo espacio de tiempo.

Lo que se hace público para generar conocimiento.

Pozo Alcón, a 13 de Noviembre de 2017.- El Alcalde-Presidente, IVAN R. CRUZ LOZANO.